





lluvia inoportuna int rumpia la monótona serie de eternos paseos...

—Hermógenes.  
—¡Señor!  
—Desengañcha.  
Esto lo ordena el señor, después de haber dirigido la vista al cielo.  
No hay duda,—le dice a su mujer—que tenemos agua hasta la hora de la cena.  
Y, efectivamente; media hora más tarde: el sol muéstrase más cónico que nunca, próximo ya á tocar el horizonte, se despiden echando saños y culiebras, pero siempre risueño, con su eterna desvergüenza.  
Lo malo es que ya el carruaje está desengañchado; el señor ha cambiado de traje, y la señora, y la niña... ¡Pobre niña! ¡Cuánto maldecir la lluvia! No puede ver á su Carlos del alma... ¡Pro, sí, le ve al fin; porque Carlos, como tiene calefacción, pasa una, dos y hasta tres veces por delante de la casa...

En tanto, los pájaros se esponjan gozosos, recibiendo los últimos rayos solares, y canta que canta, se dicen provocados por los celos... y se rien de nosotros, los no volátiles, que maldecimos á la inoportuna lluvia.

Con las primeras aguas, se vigoriza y reverdece el zacate.  
Los reumáticos retornan á su antiguo mal humor y vuelven de nuevo á ver el firmamento, en pleno día, á consecuencia de los dolores que el mal produce.  
Los carabos se alegran.  
Las ranas nacen espontáneamente, y no así como se quiera; nacen alegres, bulliciosas: todo lo dicen cantando, á coro, y siempre al unísono.

¡Dichosas ellas!  
Forman parte de la armonía universal, cosa que aún no hemos conseguido muchos escritores en este país de lluvias torrenciales y calores sofocantes.  
Los indios de las afueras se salen al batallón, desnudos, ó casi desnudos; pero por familias, y todos, recogidos, bendiciendo á Dios que todo lo puede y que tan sabiamente lo dispone todo, y allí, ajitándose, y á lo mejor raspándose mutuamente la piel, acogen con verdadera fruición los copiosos, líquidos cordones que del cielo caen...

La atmósfera pierde su trasparencia; la diáfania de antes ya no existe, se aspira con cierto no sé qué de placer... y si no, que lo diga *Benjamín*, en quien pueden tanto las primeras aguas, que en cuanto éstas vienen ya está nuestro amigo hecho un *Dr. Garrido cósmico* y *sismico*, anunciando *baguios* y otros fenómenos meteorológicos...  
¡Oh!...  
¡Ah!...

## Desengañeo

**Música.**  
La banda de Artillería, tocará esta noche en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:  
Gran marcha 3.a de *Las Antorchas*; Meyerbeer.  
*La Pasionaria*, mazurka; Valdés.  
*D. Pascual*, final del 1.er acto; Donizetti.  
*Canto de Amor*, melodía; Almagro.  
*Pardon de Ploermel*, sinfonía; Meyerbeer.  
*El Carnaval de Manila*, valse; Cartagena.  
*Regente*, paso-doble; N. N.

**El correo directo.**  
La Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha recibido ayer el siguiente telegrama:  
"A las tres de la tarde de ayer juéves, pasó por Singapore con rumbo á Manila el vapor-correo *Santo Domingo*."  
El martes por la mañana, es probable que fondé en bahía.

## LA CUESTION DEL BANCO.

Ayer mañana, con gran concurrencia de accionistas, se reunió la Junta general de los del Banco, de la que ya tienen noticia nuestros lectores, convocada para tratar y resolver las dificultades surgidas entre el director Sr. Perez y la Junta de gobierno, relativa á la operacion por esta verificada con la empresa concesionaria de las tranvías de Manila, sobre un préstamo de 40 ó 50,000 pesos, destinado á imprimir mayor actividad á las obras del tendido de rails y establecimiento de líneas.

Aunque de escasa importancia el asunto en sí, por el interés de personalidades que en el mismo figuraba, era motivo de gran expectacion reinante respecto de esta Junta, que se convocó por gestiones del director disidente ante el Gobernador general, el cual, como protector nato del Banco, movió á la Junta de goberna que se realizara la reunion ayer habida.

Como decíamos, grande fué la concurrencia y muy larga la reunion, pues empezando á las nueve y media de la mañana, terminó ya cerca de las dos de la tarde, más de cuatro horas que se pasaron en discusion candente y esclarecimiento de algunas cuestiones de orden incidental allí surgidas y la votacion, que último, del asunto, de todo lo cual daremos las noticias que hasta nosotros han llegado por fidedigno conducto.

Presidió la Junta el Sr. Quiroga; Ballesteros, en delegacion del Excmo. Gobernador general, Protector del Banco, y dicho Presidente comenzó exponiendo á la consideracion de los convocados si convenia proceder á la lectura de antecedentes de la cuestion que iba á debatirse, ó si era más conveniente suprimirla, en obsequio á la brevedad y en atencion á que todos los allí convocados tenían noticia bastante de los citados documentos, á saber: los acuerdos de la Junta de gobierno, la instancia de Sr. Perez (hijo) y el dictamen del Letrado consultor del Banco; y por unanimidad se acordó no proceder á la referida lectura, dándose por enterados de aquellos, todos los concurrentes á la Junta.

Abierta discusion sobre lo principal, que era examinar los actos de la Junta de gobierno y la validez y conveniencia de la operacion contratada con la Empresa de los Tranvías, pidieron la palabra para consumir los tres turnos en contra los Sres. Perez (padre), Manzano Mendez y Barbás (D. Esteban), y para hablar en

pró el Sr. Icaza (D. José Juan) únicamente.  
Consumió el Sr. Perez (padre) el primer turno,—intentando leer su discurso de lo que protestaron algunos accionistas, por ser la discusion oral según reglamento—y habiendo contra los acuerdos de la Junta y la forma é inconvenientes de la operacion que, á su juicio, carecía de sólidas garantías; entrando luego á dar algunas explicaciones á la R-reunion, según previenen los Estatutos del Banco, su director el Sr. Godínez, que fué aludido por el Sr. Perez (padre).

El letrado Sr. Manzano Mendez consumió luego el 2.º turno, insistiendo en las aseveraciones del Sr. Perez, recogiendo lo dicho por el Sr. Godínez y analizando las, para él, escasas garantías que la Empresa de los tranvías ofrece.  
Concedida la palabra al Sr. Icaza (don José Juan), pasó á rechazar por uno los argumentos que acababan de exponerse y se extendió en consideraciones detalladas sobre la índole de la operacion, sus garantías, las facultades de la Junta de gobierno y la correcta forma seguida en todos los trámites de este asunto.

Provocóse un incidente entre el orador y el Sr. Perez (hijo), sobre pormenores de la operacion discutida, tomando parte en el mismo el Sr. Godínez que, por segunda vez, historió puntos controvertidos.

Al concederse la palabra al Sr. Barbás (D. Esteban) para consumir el tercer turno en contra, cedióla al Dean Sr. Netter, que volvió sobre las razones aducidas por una y otra parte, é hizo reflexiones sobre el deterioro que puede sufrir el material de la Empresa.

El Sr. Icaza pidió de nuevo la palabra, y pasó á consumir el segundo turno en pró, refutando los argumentos allí expuestos y examinando la cuestion bajo nuevos puntos de vista, principalmente el jurídico; y luego de terminado su discurso, pidió la palabra por segunda vez el señor Manzano Mendez, quien, ya sin consumir turno por haberse agotado los en contra de reglamento, lo cual quiere decir que en la discusion no hubo todo el orden que fuera de desear, habló extensamente.

Seguiose en el uso de la palabra el propio Sr. Icaza que, consumiendo el tercer turno en pró, recogió las afirmaciones del orador que le precediera, y propuso, finalmente, que informara el letrado consultor del Banco, para mayor conocimiento en los oyentes de lo sucedido, como así lo hizo el Sr. Saez con beneficio de la Presidencia; y cerró la discusion el Sr. Netter, con algunas consideraciones en sentido igual, de contra, á sus antecesoras palabras.  
Hallando la Presidencia bastante debatida y dilucidada la cuestion, procedió á votar, con varios incidentes sobre la personalidad de algunos accionistas y votantes.

El acuerdo de la mayoría fué, por 32 votos contra 16, favorable á la Junta de gobierno y en el sentido que defendió el Sr. Icaza: aprobar la operacion y los acuerdos de la dicha Junta.

Antes de levantarse la sesion propuso el Sr. Manzano Mendez un voto de gracias al Presidente por su acierto al dirigir la discusion, que fué acordado por unanimidad.  
Propuso luego el Sr. Icaza un voto de confianza á la Junta de gobierno, pero el Presidente no creyó oportuno se tomara en cuenta, habida consideracion á que creyó ser punto extraño al objeto de la convocacion, sin perjuicio de que se propusiera y acordara en otra junta.  
Levantóse la sesion á más de las dos y media de la tarde.

## Bendicion de banderas.

El 13 ó 14 del actual parece que es el día señalado para la entrega de sus nuevas banderas al 1.º y 2.º batallon del regimiento de Artillería.  
Se celebrará solemne funcion religiosa que se verificará en la Santa Iglesia Catedral, predicando el orador sagrado Presbítero D. Cesáreo Blanco, Capellan del 1.er batallon de dicho regimiento.  
Segun oímos decir, los artilleros para mejor solemnizar la fiesta que celebran darán un banquete, que á ser posible entrará lugar en la casa-Ayuntamiento.

**Vacuna.**  
Al decir de un colega hoy firmará el G. bernador general el decreto creando el Instituto central de vacunacion.  
Al frente del instituto habrá un médico director, otro secretario y dos más vacunadores. Entrará á formar parte del instituto, desde luego, los tres vocales médicos que hoy tiene la Junta de vacuna y la cuarta plaza de médico, se proveerá por concurso. Se asegura que los puestos de médico director y secretario, los ocuparán los Sres. Candelas y Robledo.

Como en la granja modelo de Luzon hay ganado vacuno suficiente, de este punto se traerá la vacuna, sin que aún esté elegido el local en que se instalará el instituto.

Quedan suprimidos todos los vacunadores generales, quedando sujetos los vacunadores á los médicos titulares, en quienes radicarán las funciones que hasta ahora desempeñaban aquellos.

## Buena noticia.

Hemos oído asegurar que en el punto en que cambia la direccion del malden exterior que actualmente se construye en el puerto, se hará una esplanada suficiente para establecerse una batería que alcanzará á las dos entradas del mismo puerto.

De ser cierto lo dicho, se dá como seguro y próximo el derribo de la muralla por el frente del mar, pues las baterías que además del punto citado podrán colocarse en otro análogo del malden opuesto, harán inútil la permanencia de las establecidas actualmente.

## En S. Juan del Monte.

Anteayer celebró el pueblo de S. Juan del Monte la fiesta de la Invenccion de la Sta. Cruz, viéndose muy animado el pueblo durante el día por numerosa concurrencia.

El inoportuno chaparron que cayó por la tarde, hizo que la procesion que se preparaba á salir se trasladara á la tarde de ayer.  
A las siete y media de la noche cesó el aguacero y la agradable temperatura que después hizo y lo sereno de la noche animó á las muchas familias de esta Capital que á aquel pueblo hablan con-

currido, á ir después de la cena á presenciar la funcion de teatro al aire libre, cuyo tablado se había levantado frente al átrio de la iglesia.  
Se encendieron algunas piezas píficas, bastantes cohetes y bombas y dos toros de fuego hicieron la delicia del pueblo que los recibió con gran algazara.

Hubo reuniones en algunas casas del pueblo, viéndose muy animada la del juez de paz D. Vicente Perez de Tagle donde había un hermoso ramillete de señoras y señoritas, y como es natural, por aquello de la saga tras el caldero, muchos caballeros, en su mayor parte procedentes de Manila.

Se pasó el rato agradablemente y todos quedaron muy compaciados de la amabilidad de los duños de la casa.

La banda de música del pueblo y la buena orquesta titulada de San Juan del Monte recorrieron las calles del pueblo dando serenatas.

Anoche debió de verificarse la segunda funcion teatral al aire libre.

## Obras de carreteras.

De conformidad con la Inspeccion general de Obras públicas que lo había propuesto, se ha dispuesto por el Ministerio de Ultramar, al propio tiempo que ha sido autorizada la ejecucion de todas las obras de dicho ramo con proyecto aprobado, que en lo sucesivo, las obras de nueva construccion y de reparacion correspondientes á las carreteras de estas Islas, cuyos proyectos hayan sido aprobados por autoridad competente, se costeeen en su totalidad por los fondos locales.

## Cementerio de animales.

Por persona que nos merece crédito se nos dice que parece haberse elegido la playa de Malate para enterrar en ella los restos de los animales muertos por la epizootia, pues son varias las inhumaciones de carabos, caballos etc., verificadas en el trayecto de dicha playa hasta el polvorin.

Ignoramos si en los referidos enterramientos se llenarán los requisitos recomendados por la ciencia (creemos que no); pero, aunque así sea, es decir, aunque se sepulten los cuerpos de los animales con una capa abundante de cal sulfato ferroso, la circunstancia de hallarse las fosas á orilla del mar en sitios húmedos por la marea, no creemos sea nada favorable, para evitar la propagacion de la epidemia, teniendo en cuenta la costumbre que hay de bañar los caballos á veces en la mar, aparte de ser doblemente reprensible, por ser dicha playa, la de la Ermita y la de Santa Lucía, las habilitadas para baños de personas.

Creemos, por tanto, conveniente que la vigilancia de la autoridad impida que sigan verificándose enterramientos de animales en dicho punto.

Parece que se ensaya la cremacion en los restos de esos animales, que por faltar de una enfermedad epidémica son un peligro para los de su especie y para las personas.

## Fiesta de impresores.

Mañana es San Juan Ante-Portam-Latinam, patron de los impresores, que nos dicen se organiza en Cofradía nombrando presidente honorario á B-n-jamin, y poniendo al lado del altar del Santo, á manera de ex-voto, vulgarmente llamado milagro, un Ben-jaminito de cera con su cayado y todo; y es poco aún en su honor, porque á él se debe que en Sam-palco, donde solo festejaban los cajistas á la Divina Pastora, festejen ahora el San Juan citado.

## Cuestiones de sport.

Disentimos de cuanto dice nuestro apreciable colega *La Opinion* en su suelto de ayer, sobre la compra de caballos en la India-Inglesa.

En primer lugar, la experiencia dice que la hermosa raza de caballos australianos sirve perfectamente para semental en Filipinas, y así se ha experimentado en varias ocasiones.

Dice tambien que resulta conveniente la adquisicion de caballos árabes en la India-Inglesa: nos consta que no hay caballos de tal raza en ese punto, á no ser en escaso número, de importacion y á alto precio; además creemos que la compra se verificará en Port-Said, donde sí se encuentran caballos árabes buenos y abundantes, debiendo ser error del colega lo que dice sobre la India-Inglesa.

Los caballos que hay en este punto, son de raza inglesa, un tanto degenerada é influida por cruzamientos tártaros y árabes, de menor alzada y fuerzas que sus originarios. Son los caballos de la India-Inglesa á los ingleses de pura sangre, lo que los de Filipinas á los cordobeses.  
De ellos á los árabes puros, van algunas *hílometros* de distancia.

## FIANZAS DE EMPLEADOS.

El *Diario* de ayer lamenta en su editorial la situacion en que pone á los empleados de cargo el nuevo reglamento de fianzas mútuas de los mismos, por los descuentos que establece.

Para demostrarlo, presenta el caso de un almacenero con 800 pesos de sueldo, que venga dejando en la Península familia que mantener y pagándose el sueldo.

Creemos que exprime la materia el colega demasiado.

Las plazas de almacenero, como la que cita, se deben proveer aquí entre sargentos del ejército, como está mandado, ó en empleados subalternos de escasa aptitud para trabajos de bulele.

En general, no estarán los cargos públicos medianamente distribuidos hasta que, á semejanza de lo que pasa en la Administracion militar, sea atribucion de la Autoridad superior, asesorada de un jefe de Jefe, enviar á cada cual al puesto de su clase, donde se le considere más útil, temporal ó definitivamente.

Hasta en disciplina y celo por el servicio se ganaría mucho.  
Pero volvamos á las fianzas. El reglamento de que se trata se ha hecho aquí: es obra de empleados, y si algunos defectos tiene, ¿quién duda que se corregirán, si sobre ellos razona quien debe hacerlo, oyendo á la clase lesionada? Pero el *Diario*, periódico antiguo, ha debido hacer historia, con este motivo, porque todo tiene motivos y antecedentes.  
Antiguamente, aquí, como en la Península, las fianzas de empleados de cargo se ponian por vecinos de Manila que, por amistad unos y por interés otros, les

hacian de fiar, sin el cual no podían aquellos tomar posesion.  
Pero se experimentaron muchos quebrantos de fortunas por tal motivo, y el vecino que no tenía que pagar alcances, se veía imposibilitado de vender ó hipotecar fianza señalada para fianza de un amigo; ó era esto una gran complicacion para las herencias, por la pesadez del Tribunal de Cuentas en dar los *finiquitos*.

Entonces los vecinos ricos, que tenían sobre sí dicha calamidad permanente de las fianzas, idearon librarse de ella por un mélio ingenioso, hábil, completamente satisfactorio para el Estado.

Crearon, con auencia de la Autoridad, una sociedad anónima, que creemos se llamaba *La Esperanza*, sin otro objeto que facilitar tales garantías mediante un corto sacrificio de los afianzados.

Del capital reunido, tenía la sociedad 5000 pesos como depósito en el Tesoro, á responder de toda pronta exigencia. El resto lo manejaba en préstamos y descuentos á corto plazo (muchos de ellos á empleados) á interés razonable.

Publicaba balances con frecuencia y tenía como inspector un Delegado oficial. La sociedad que así servía á su clientela, en años en que no tuvo alcances que pagar, repartía decentes dividendos á los accionistas.

Esto sugirió á algunos empleados la idea de la Sociedad de Fianzas mútuas para conseguir más barato el mismo servicio. Fué aprobado el plan, y principió una guerra sorda á la sociedad anónima citada, que tenía sus partidarios entre los empleados de cargo, así como entre el comercio, lo cual demostraba su buena marcha y su utilidad.

Hace unos veintisiete años, y á mocion de dependencias de Hacienda, se ordenó que el depósito sin interés de los 5,000 pesos hecho por *La Esperanza*, se elevase á la suma de 50,000.

La sociedad entonces resolvió liquidar porque ya no tenía cuenta á los accionistas continuar afianzando empleados.  
Entró entonces en su período de plena prosperidad, sin competencia, la Sociedad de Fianzas mútuas.

¿Cómo se ha gobernado? Unos dicen que bien, y otros que muy mal. No lo sabemos ni nos importa. Mas no hay que prescindir de un dato preciso para juzgar las nuevas disposiciones: son hijas de la experiencia: recojida aquí, no por los vecinos, sino por empleados.

Habría bien el colega en no censurarlas á bulto, sino en examinarlas en detalle y auxiliar con su estudio á los mas interesados en su observancia. Probablemente le secundáramos.

Tenga, pues, por fuera de lugar el ejemplo del almacenero con 800 pesos que deja en la Península á su mujer.

## Fuera de su acera.

Hay desde hace días, hasta la cuenta de ellos se ha perdido, una losa de la esquina de la calle Real á la de Cabildo, acera correspondiente á la Comandancia de la Veterana, que se ha caído á la calle, sin que una mano caritativa se encargara de volverla á su sitio.

## Calle sin nombre.

¡Ya se vé con las infinitas ocupaciones que embargan la atencion de los señores Regidores, se comprende que el que más y el que menos anda siempre falto de tiempo para inspeccionar por sí propio el distrito que tiene á cargo y proveer oportunamente á las necesidades del mismo.

Nada pues tiene de extraño, que por un distrito andé descuidadilla la limpieza pública, por otro el alumbrado, en el de más allá ambas cosas y que haya por fin otro tan señalado y *chis*, como la Ermita, en que haya una calle, habitada por personas de relaciones, que no pueden ser visitadas por carecer aquella de nombre.

¡Vamos, Sr. Regidor! he ahí ocasion de demostrar los conocimientos y aficiones naturales bautizando esa calle anónima, que para que V. no se confunda le diremos es la segunda á mano izquierda de la calzada de San Luis.

Con que vaya V. eligiendo entre sus aficiones históricas, literarias ó flamencas, y no se olvide de convidarme al bautizo.

¡Ah! y para el día que este se verifique, bueno será que mande V. poner de limpio dicha calle que actualmente anda bastante descuidadilla.

## Bebida agradable.

En vista de lo que decíamos hace pocos días en un *Consejo por día* sobre las bebidas estomacales que se hacen en Europa con el gengibre, nos ha enviado la *Botica inglesa* muestra de una cerveza gaseosa de gengibre que allí se vende, y que, en efecto, es bebida que, medianamente fría, sienta muy bien.

Prometemos probarla de nuevo.

## UN ASESINO COJIDO.

Segun noticias, ya se encuentra en poder de la justicia el llamado Nicolás Roretto, autor del asesinato cometido en el pueblo de Bais, en Isla de Negros, en la persona del peninsular D. Valero Soler, de cuyo hecho hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Dentro de breves días esperamos dar noticia de la sentencia que dicte el señor Juez que instruye la causa correspondiente.

## Dos cadáveres.

El día 7 de Abril último, fueron encontrados en la calzada Real que enlaza el pueblo de Dumarao, Cápiz, con el pueblo de Passi, Iloilo, los cadáveres de dos indígenas que vestían blusa de guignon.

Registrados por la autoridad pedánea, se les encontró un oficio dirigido al señor Gobernador del distrito de Cápiz, en el que se le comunicaba la remision de los individuos, Martin N., Martesano Manas, Berto N. y Balbino N., y seis fichas cuatro talibones un flechero y un puñal.

Con esto se vino en conocimiento de que los cadáveres eran de los dos cuadrilleros del Tribunal de Antiquo á quienes se había encomendado la conduccion de los aprehendidos por la Guardia civil en 28 de marzo último, como autores del asesinato y robo del pueblo de Dao.

Esoz malvados aprovecharon algun descuido de los cuadrilleros, y les dieron muerte, dándose luego á la fuga.  
Esperaban que se les cojería y al efecto seguía demostrando gran actividad la Guardia civil, continuando su persecucion.

## Cómplices de malhechores.

El día 8 de Abril último la Guardia civil del puesto de Tanjay, en Isla de Negros, aprehendió en el sitio denominado Tagachar, comprehension del pueblo de Ambian, á los individuos Dionisio Taglear y Benito Tintan, por vchementes indicios de complicidad en actos criminosos de otros malhechores.

Tambien el día 13 del propio mes la Guardia civil del puesto de Dumaguete, Negros, echó el guante á los individuos Salomon Bingco, Magdalena Serra y Juan Tumbaran, como cómplices de los criminales nombrados Camantín y Valentin Cachila, autores de varios delitos y á quienes la Guardia civil perseguía.

Todos ellos fueron entregados á las autoridades de las provincias respectivas.

## Los malhechores de Dao.

El día 28 de Marzo último por fuerza de la Guardia civil de la Seccion de Antiquo, á las órdenes del cabo europeo Pedro Gallego, fueron aprehendidos en un covacho sito en el barrio de Igpandan, comprehension de Iloilo, los individuos Martin N., Martesano Manas, Berto N. y Balbino N., autores del robo y asesinato cometido en 28 de febrero en el pueblo de Dao.

En el acto de la aprehension se les ocuparon varias armas, de diferentes efectos y un capacete negro idéntico al que usa la Guardia civil.

## Gallera clandestina.

La Guardia civil de Pasig ha detenido á 11 individuos que en una sementera jugaban al gallo.

Al ser sorprendidos, varios de los jugadores pudieron escaparse.

## Robo.

El 30 del pasado se perpetró un robo en la casa de D.a Pascuala Almeida, sita en Malate, en ocasion en que ésta se hallaba fuera.

Los caños se llevaron alhajas por valor de unos \$ 300, un billete de Banco de \$ 25 y otro de \$ 10 y tres ó cuatro pesos en moneda de plata.

De la casa desaparecieron los criados Juan Tino y Bernabé Guitan, quienes aún no han sido habidos por la Veterana.

## Noticias del Puerto.

Desembarca el patron del b.-g.ta. *Leonor* D. Domingo Echevarría, y en su lugar embarca el piloto D. Domingo Navarretan Sacona.

Desembarca el capitán del b.-g.ta. *San Francisco* por hallarse en reparacion dicho buque.

Vuelve á embarcarse en el vapor *Don Juan* el 2.º oficial D. Máximo de la Paz.

Desembarca el 2.º maquinista del vapor *Campuran* D. Gregorio Velasco y en su lugar embarca D. Quirino Benedicto.

Anteanoche fueron detenidos por los celadores del puerto y puestos á disposicion de la competente autoridad dos indios y un chino p-r indocumentados.

Ayer tarde, ingresaron en el gazapon del puerto dos individuos por riña y escándalo, en uno de los buques surtos en el rio.

## Servicios de la Veterana.

En la Comandancia de la Guardia Civil Veterana, se halla depositada una carta con el sobre dirigido á doña Mercedes Félix de Córdoba de García Doncel.

La carta fué encontrada por una pareja del mencionado cuerpo, en la calle, y se entregará á la persona que la haya dirigido, después de dar las correspondientes sí-fias.

Ayer por la Guardia civil Veterana han sido detenidos 16 individuos por infringir los bandos municipales.

## OPERA ITALIANA

### FAVORITA.

La compañía de ópera italiana que actúa en el teatro de Tondo, ha puesto en escena una sola obra *Aida*. Digo poner en escena entendiéndose: con relacion á la ejecucion artística, ha interpretado fielmente buen número de espartitos que han valido á sus artistas espontáneas y justas ovaciones.

Donde toma parte una cantante del extraordinario mérito de la Sra. Balzofiore, ó una consumada actriz como la hermosa Sra. Knobel, ó un tenor como Balzofiore, que hoy canta una obra de tenor ligero, mañana una de medio carácter y pasado una de tenor dramático absoluto ¿qué más se puede pedir?

Sin embargo, este continuo cambio de obras, sobre destruir al cantante, le hace desmerecer en algunas ocasiones y parece que el que noches pasadas arrebatada al público, después casi desfallece y si se deja pasar, es solo por indulgencia.

Esto es lo que pasa en Tondo; un solo *quartetto*, es é que lleva el peso de la temporada, y están haciendo ellos *solos* seguir á la empresa.

Anteanoche, en conjunto la ejecucion de *Favorita*, dejó que desear.

Los intérpretes de la obra s-fiora Knobel y señores Balzofiore, Falcial, etc. fueron aplaudidos en determinados números.

El día 10 tenemos el beneficio de la distinguida artista señora Marianina Balzofiore, poniéndose en escena *Norma*.  
EMMANUELE.

Hoy 5 de Mayo de 1888.

## DE TODAS PARTES.

El vapor "Buenos-Aires."

Segun vemos en el periódico *Correio de Santos*, de Rio Janeiro (Brasil), correspondiente al 28 de Enero próximo pasado, por aquellos días había estado fundado en el puerto donde había conducido cerca de 700 inmigrantes por cuenta de la Sociedad promotora de la inmigracion, el magnífico vapor español *Buenos-Aires*, propiedad de la Compañía Transatlántica.

Primero de entre otros—dice el referido periódico—que la citada compañía piensa establecer entre Génova y las Re-públicas del Plata, con escala en este puerto, nos fué en extremo agradable la impresion que nos causó la visita que le hicimos.

Las dimensiones del vapor son: 410 pies ingleses de eslora; 40 de manga;

32 de puntal; capacidad, 5,195 toneladas de registro; capacidad de las carboneras, 1,600 toneladas; capacidad para 1,400 pasajeros de tercera clase, 40 de segunda y 80 de primera.

La cámara para pasajeros de primera clase, decorada caprichosamente y con gran lujo, raramente encontrados en otros vapores que frecuentan este puerto, está colocada en el centro del vapor, y dispone de espléndidos salones, con todas las comodidades imaginables, hasta para el espíritu más exigente y refinado.

La cámara de segunda clase, colocada en la popa, es proporcional á la primera, y se halla adornada tambien con lujo. La tripulacion se compone de 131 personas. La máquina, que es de fuerza de 4,600 caballos, es la tercera de cuádruple expansion que hasta ahora se ha aplicado á los vapores.

El *Buenos-Aires* está iluminado con luz eléctrica, y para comodidad de los pasajeros tiene tambien máquinas hidráulicas para sus servicios y maniobras de carga y descarga, de cubierta y de timon.

En cuanto á la oficialidad del barco, no puede ser más distinguida en su trato, y al comandante se le considera en España como uno de los mas experimentados oficiales de la marina mercante.

Dentro de poco—termina diciendo *El Correio de Santos*—tendremos en nuestro puerto un vapor más, el *Montevideo*, perteneciente á la misma Compañía Transatlántica.

## Un misterio natural.

Las últimas resacas en las costas de Bretaña, sobre todo entre Saint-Malo y Saint-Launier, han tenido extraordinaria fuerza, y arrastrando grandes masas de arena hasta una profundidad de tres y cuatro metros, acaban de revelar á la luz del día uno de los misterios más interesantes de la naturaleza.

Bosques enteros, enterrados desde hace diez y ocho y veinte siglos, han quedado al descubierto. Y el fenómeno es tanto más interesante, cuanto que la selva ha sido sorprendida precisamente cuando se estaba transformando en hulla.

Distínguese con la mayor claridad los helechos, los troncos de los árboles caídos, las cortezas, las gruesas ramas, todo ello en pleno estado de descomposicion y transformado ya en algo más que turba. Hay troncos de árbol de 4 y 5 metros de largo.

Esta selva se hallaba situada á no larga distancia de una ciudad misteriosa que desapareció bajo las aguas hace muchos siglos, y de la cual no ha quedado más que el nombre: la ciudad de Is.

Esta ocasion de sorprender el secreto de la formacion de las cuevas buleteras, es completamente nueva en la historia de la ciencia.

## Valiente profesora.

Como dato curioso se consigna que la decana de las profesoras de instruccion primaria de Lisboa ha cumplido en 12 del mes pasado la edad de ciento cuatro años. Está jubilada con su sueldo íntegro, por el cual cobra

AVISOS

Casino Militar de Manila.

Reducido el número de socios que componen la junta directiva del mismo...

SINGAPORE.

Hotel y Fonda de la Paz. Calle de Colman núm. 3.

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones...

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital de S. Juan de Dios...

D. Catalina Alcántara.

Comodora a título de Ofrece sus servicios al público...

En la calle San Roque núm. 4, se hacen toda clase de composuras...

Abogado.

D. Tomás G. del Rosario, Calle de Gándara núm. 23 (Fronzo).

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

FINCAS

Se alquilan

los camiones de azucarera de don Juan Guaco en San José de Navotas...

Se alquilan

la casa núm. 5 de la calle de Anda, y los bajos de la casa Real 22...

Dos buenas fincas.

Se alquilan, una en la plaza del V. vac, donde estuvo el almacén de E. y nombre y otra en la Isla del Romero...

COMPRAS y VENTAS

En \$ 150.

Se vende un quiles enganchado, Cabilido 55.

Venta.

En la calle Real de Malate y próximo a la plaza de los curules, se vende un sofá con vistas al mar...

Azulejos finos.

Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA.

Caballo.

Se vende uno joven, sano y de buena estampa, calzada de S. Luis 14, Ermita.

Se vende

tres cascos y seis bancas grandes en estado de uso en el sitio de Tañon (Lambobo) al costado del Santuario de la misma.

GANGAS.

En 100 PESOS se vende un quiles ENGANCHADO; en la calle R. al de la Ermita núm. 3 darán razón.

Ojo.

En la casa núm. 24 de la calle de Palacio, entresuelo interior derecha, se venden baratísimas varias obras militares antiguas y modernas...

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR

G. BUCHANAN Y C. INGENIEROS. LONDRES.

MEDALLA DE ORO. París 1878. G. BUCHANAN y C. tienen el honor de manifestar a las personas interesadas...

SMITH, BELL Y C. MANILA, LOILOI Y CEBU.

NOTA—Aprovechamos esta oportunidad para contradecir cualquier rumor que haya circulado...

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA."

En esta Fábrica se elaboran cigarras, cigarrillos y picadura de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

Por último, la Compañía hace de sus cigarras una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior...

FABRICA DE JABON DE JOLO.

Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras de 1.1 y 2.2. Id. id. id. amarillo resinoso id. id.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

EMULSION KEPLER

COMBINACION MEJORADA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER.

BOTICA INGLESA.

Escolta 14, UNICA AGENCIA EN FILIPINAS de la casa BURROUGHS WELLCOME Y C. a Londres y Nueva-York.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado...

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER.

Goiti n.º 7. Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería y se construyen prendas a la última moda...

MAQUINAS SINGER para coser IO REALES SEMANALES.

MANILA. 9 Escolta. LOILOI. Calle Real.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA.

MANILA. Cigarros al estilo cubano.

Table with columns: REGENTES, PRESIDENTES, REGALIA ESPAÑOLA, REGALIA ORIENTAL, CAZADORES, SOBREMESAS, VEGUROS, REGALIA INGLESA, BREVES, WINDSORES, PRINCIPES, MEDIA REGALIA, FLOR DE PRENSADOS, PRINCESAS, INTERMEDIOS, CAROLINAS, REINITAS, CAPRICHOS, LADAYS, HYDE PARK, DALGAS, MONTAFINES, LUGONES, BREVES, NUEVO HABANO ESPITAL.

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajucito en adelante.

Se vende en todos los espandios de tabacos de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias...

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

Por D. JOSE ROBLES LAHESA, Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa a la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales...

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno. Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. LOILOI, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.

Proceder del Real Palacio de Malacañang, CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18. Idem Idem Europa desde \$ 22. Idem tronco (carruaje) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Idem Idem Europa desde \$ 40.

EL HIERRO BRAVAIS. Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes en el periodo de su formación...

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE." GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE ESPENDIO. Almacén El Globo.—Palacio, intramuros.

- Id. El Cántabro.—id. id. Id. Ciudad de Palencia.—Real id. Id. Librería Universal.—id. id. Id. La Malagueña.—San Jacinto. Id. del Cármen.—Marqués. Lorenzo Gibert.—Escolta 27. Restaurant de París.—id. La Camelia.—Carriedo 2. Kiosko plaza de Santa Cruz. Id. id. del Padre Moraga. Depósito central.—Calzada de San Marcelino.

VILLAS DE PARIS. 4—Real de Manila—4.

Acaba de recibir: papel pautado para música, para oficio, para cartas, para planos, papel tela para calcar, papel preparado para el óleo; sobres para cartas; tinta para escribir, plumas de acero, diamantadas, litografía; porta-plumas, raspadores, cuchillos para papeles, tinteros, escribanías, pesa-cartas, peso por libras y kilogramos, lápices, cajas de matemáticas, pintura a la aguada y miel, pinceles y brochas, cadenas de diez metros para medir terrenos, cintas de hierro para id. id.; metros de hierro, boj y marfil. CASTILLO HERMANOS.

Jamones de Vich, Queso Gruyere, Paté de foies gras, Sopa Juliana, Sardinias Jockey-Club

y varios otros artículos, acaban de recibir BORRI y FRANCO. Plaza S. Gabriel núm. 5.

JARABE "DIGITAL" LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por las Facultades de todas las Naciones contra las diversas afecciones del sistema, como la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desarreglos de la circulación.

GRAGEAS "GÉLIS" CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos...

ERGOTINA "GRAGEAS" ERGOTINA de BONJEAN

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores homeostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Perfumeria-Oriza L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ES-S-ORIZA SOLIDIFICADA PERFUMES CONCRETOS. INVENCIÓN GENTILÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO. Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento...

Piedras legítimas de Ilocos de las CANTERAS DE SAN ESTEBAN

De diferentes tamaños y precios: para pavimentos de zócalos, aceras y cuadras, clasificadas por personas competentes, como buenas y sin competencia de precios en esta plaza. Vende LUIS PEDREÑO. Calle Príncipe núm. 1 (Binondo.)

La Gran Bretaña. Real, esquina a la de S. Juan de Dios.

Máquinas para picar tabacos números 1 y 2 en hebra y picadura. Cuchillos de respeto para idem vendemos. F. A. Ramos.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de su creciente inmigración. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila a Dagupan; contiene condiciones de su construcción y tarifas de explotación. —CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 250 páginas. A 4 reales cada ejemplar. —PLANO DE LA CIUADD Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla a reales. —NOVELAS ORIGINALES. —EL ADBREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José B. del Pan, 3.ª edición. —LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIAS. —HAY MUERTE DE AMOR! Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. —REVERTA INCREIBLE EN EL SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. SE PARECIAN IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE RAUITO, O LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipa dos meses de suscripción, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende cada volumen a 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende a 4 reales.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.